camente al gobierno del Sr Sagasta y la disciplina del partido desde los escaños del diputado, lo mismo que si ocupara el sillón presidencial, teniendo en su favor para quedarse en los bancos de la mayoría que no necesita su figura pedestal ninguno, por alto que sea, para tener el relieve y la influencia que la dan su significación política y sus méritos personales.»

Dia 16 de Abril.

El SOL sale á las 5,29 Se pone á las 6,33. Dá la oracion á las 7. Las ánimas á las 8. Mediodía verdadero á las 12,1. Principia el alba á las 4.

Efemérides.

1788.—Muere el célebre naturalista Jorge Luis Leerere de Buffon, nacido en Borgoña el 7 de Setiembre de 1707.

Seccion religiosa

Santó del dia.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE MÁLAGA.

16 de Abril.—Viernes. (Aténas) Los Dolores de Ntra. Señora, Santo Toribio, ob de Astorga, y Santa Engracia y cps. mrs. de Zaragoza.

Cuarenta horas.

Parroquia de los Santos Mártires.—Por la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

Hoy viernes 16 estará S. D. M. de manifiesto en la Iglesia de la Purísima Concepción, por las almas de la

SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES HUELIN

y la de su esposo

D. JUAN BAUTISTA ENRIQUEZ

(Q. E. P. D.)

Habrá misa desde temprano hasta las 12 y la cantada á las nueve y media.

Se suplica á los fieles los encomienden á Dios.

Hoy Viernes 16 estará expuesto el Stmo. Sacramento en la Iglesia de Religiosas Catalinas, en sufragio por el alma de la

SEÑORA

DOÑA MARIA DE LOS DOLORES HEREDIA

DE HEREDIA

(Q. E. P. D.)

Habrá misas rezadas hasta las doce y la cantada será á las nueve.

Se ruega la asistencia y encomendarla á Dios

Hoy predica en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr Licd. D. Valentin Marin y Rus, Canónigo Magistral de la misma.

—Continúa el solemne Setenario de Dolores con la presencia de Jesús Sacramentado en la Iglesia del Convento de las Catalinas á las cuatro y media de la tarde predicando hoy el M. I. Sr. D. Eduardo del Rio Martinez, Pbro., Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Fiscal General del Obispado.

Hoy Viernes Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, será la funcion principal á las diez y media de la mañana predicando el Sr Don Rafael Parody y Gomez, capellan del Asilo de San Manuel.

Estará su D. V. manifiesto por la señora doña María Heredia de Heredia, sus padres y hermanos.

—Parroquia de Santiago.—Continúan los ejercicios de cuaresma, habiendo sermon los miércoles y domingos á cargo de los Sres. D. Francisco Urbano, cura propio de la misma y D. Constantino Ledeiro Artesero, Párroco del Regimiento de Borbon. Todos los dias tendrán lugar al toque de oraciones, escepto los Domingos que serán á las 5 de la tarde con S. D. M. manifiesto

—Iglesia de San Agustin.—Cultos religiosos dirijidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

El domingo de Ramos, habrá conferencias filo sófico-teológicas á cargo de los RR. PP. Pedro Saenz de Cenzano y Ricardo Rochel.

Se empezará á las seis y media de la tarde con el Sto. Rosario é el Vía-Crusis

—Iglesia del Stmo. Cristo de la Salud.—Continua á las 5 de la tarde el solemne setenario de los Dolores de María Santísima, los Viernes de Cuaresma, estando confiada la predicacion en todos hasta el Viernes Santo de Soledad, al Sr D Constantino Ledeiro y Artesero, Pbro., terminando con el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

Hoy sábado 17 dará principio media hora despues de oraciones el Setenario á Ntra. Sra. de los Dolores, terminando el Viernes Santo á las cinco de la tarde.

—Parroquia de los Santos Mártires.—Continúa á las cuatro y media de la tarde la devota novena á María Santísima de los Dolores, con la augusta presencia de Jesús Sacramentado predicando hasta el dia 17 el Sr. D. Constantino Ledeiro.

La funcion principal será el dia 17 á las diez de la mañana, predicando el referido Sr. D. Constantino Ledeiro.

Círculo el Jubileo hoy por la intencion del Excmo. Sr. D. Miguel Moreno Mazon.

El último dia de la Novena dará la bendicion con el Santísimo Sacramento el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo.

—Parroquia de S. Juan—Continúa el Solemne y devoto Setenario, que con la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado, y en meditacion de los Dolores de María Santísima, Nuestra Madre y Señora, consagra su Archicofradía sacramental á las cinco de la tarde estando la predicacion á cargo de los oradores siguientes:

Dia 16.—R. P. Vicente Ortega, de la Compañía de Jesús.

El Jubileo concedido á esta Archicofradía por la Santidad del Papa Pio IX, circulará en sufragio de las almas de los difuntos siguientes:

Dia 19.—Por D.ª María Macías y García de Janer (q. e. p. d.) y demás difuntos de su familia.

Oficiará en la funcion principal, una lucida capilla vocal é instrumental á cargo de los señores Profesores D. Diego del Pino y D. Luis Gutierrez.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo terminará estos religiosos cultos, bendiciendo solemnemente al pueblo con el Santísimo Sacramento.

Hoy Viernes Festividad de los Dolores de María Santísima, tendrá lugar la funcion principal á las once de su mañana, pronunciando el panegírico el Sr. Licdo. D. José M.ª Caballero y Priego, Cura Rector de la parroquia de San Juan

—Parroquia de Santiago.—Continúan los cultos de Nuestra Sra. de la Soledad, dedica á su titular un devoto setenario á media hora despues de la oracion.

Cantará una coral de jóvenes dirijidas por el señor D. Juan Casalleiz.

Iglesia de S. Pablo.—Continúa media hora despues de la oracion el Setenario á la Stma. Virgen de los Dolores.

Se suplica á los fieles encomienden á estos piadosos cultos.

—Parroquia de S. Domingo.—Continúan mas dia hora despues de la oracion los Stos ejercicios de la Sta. Cuaresma, dando principio con el Santo Rosario y bisdoso ejercicio del Santo Vía-Crucis.

—La Presidenta y Comunidad de Ntra. Sra. de la Paz y Sma. Trinidad celebra hoy viernes 16 á las diez de la mañana una solemne funcion á los Dolores de la Sma. Virgen, siendo el Orador el señor D. Constantino Ledeiro Artesero. Por la tarde Corona Dolorosa y el *Sabat Mater* cantado.

—Parroquia de S. Felipe.—Hoy viernes 16, dia de los Dolores de la santísima Virgen á las siete y media de la mañana se dirá misa para la comunion general, á la once misa solemne predicando el M. I. Sr. Dr. Don Manuel Ordoñez Gamboa, Pbro. Canónigo Penitenciario de esta Sta. Iglesia Catedral. Por la tarde en el Setenario predicará el M. I. Sr Licdo. D. Gregorio Naranjo y Bares, Maestre Escuela de la misma.

Cementerio de S. Miguel.

Hoy se aplica el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de este cementerio en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Manuela Campuzano de Alonso (q. e. p. d.)

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta capital el dia 14 de Abril.

	Varones.	Hembras.	Párvulos.	Totales.
San Miguel.	0	1	3	4
San Rafael.	1	1	3	5
				9

Seccion especial de anuncios

CALLE DE SAN AGUSTIN NUM. 14.

ESPECIALIDADES

EN ARTÍCULOS DE PARÍS Y LÓNDRES

Joyas, Bisutería, Relojes y Platería.

LA PERLA.

Esta acreditada Joyería ha sido trasladada á la casa núm 14 de la calle de San Agustin, donde sus constantes favorecedores encontrarán, con las mayores ventajas, una Exposicion permanente de las novedades que mensualmente se reciben de las más importantes fábricas.

Las existencias procedentes del antiguo establecimiento se saldan en la misma casa, en sitio aparte.

Hotel Cuatro Naciones.

PLAZA DE ARRIOLA, 11,

Málaga.

Habitaciones confortables, buena comida, estremado aseo y precios arreglados.

DUEÑO Y DIRECTOR,

D. RAFAEL FERRER.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

1.ª CARRERAS ESPECIALES

CALLE MONTAÑO 9.

PROFESOR

ANTONIO MARQUEZ CALVENTE,

Licenciado en Ciencias.

Precios convencionales.

DETALL DE GARCIA PONS Y C.ª

21—GRANADA—21

Los dueños de este establecimiento participan á sus favorecedores, que han recibido y están recibiendo un gran surtido en novedades para señoras y caballeros.

Dispuestos como están á trasladar sus existencias en el próximo mes, al local del almacen, calle Don Luis de Velazquez 3 y 5 frente á la del Angel, inútil es decir que venden á precios sumamente equitativos.

Nota.—Se traspasa el local que dejan, con estantería ó sin ella.

Gacetillas

Lamentamos no estar siempre de acuerdo, en el sentido lógico, se entiende, con nuestro colega *Las Noticias*. Decimos esto porque que EL AVISADOR esté decidido apoyo la monarquía parlamentaria liberal y parsimoniosamente progresiva que tanto se parece á la que el fusionismo representa no quiere decir que EL AVISADOR haya transigido ni transija con la corruptela electoral, porque este vicio no es como quiere asegurar el colega del sistema representativo que tiene por forma de gobierno la monarquía; esa corruptela es tambien vicio que existe igualmente en la forma de gobierno republicana y el mal existe y subsiste por la inmoralidad política de nuestro país, que ha llegado á corromper tambien hasta cierto punto la moralidad privada y á este estado de cosas han contribuido todos, ab olutamente todos los partidos que han venido desenvolviéndose en la evolucion política de nuestro siglo; de modo que ante esta verdad tan absoluta no pueden los republicanos echar el cuerpo fuera. Así como tampoco puede ser verdad que un mal que solo puede curarse restableciendo la moralidad pública y privada, pueda curarse con la panacea republica que el colega nos propina y propina al país Porque si los republicanos como dice *Las Noticias* son enemigos de toda farándula imperante, los monárquicos, desde los más moderados hasta los más liberales, son igualmente enemigos de las impurezas del sistema. De modo que analizado así su suelto, y no puede analizarse de otro modo, resulta que es ilógico, pues nada tiene que ver el principio con el fin de él. Mas armónico le hubiera resultado si ya que lo empezó y lo continuó en tono más lógico, no torciera el argumento y lo hubiera acabado en esta ó análoga forma: «De donde resulta que EL AVISADOR, que ha sido siempre un periódico de serias y rectas intenciones, acentuando más su política, tomando parte más activa y enérgica en la política militante, parece que combatiendo la política de Cánovas y de Sagasta se pone á la altura del criterio actual de Europa en la manera de ser de los partidos, pues por poco que nos fijemos, á primera vista se advierte que ni el partido *Conservador* que dirige Cánovas, ni el *Liberal* que dirige Sagasta responden á sus respectivas significaciones: es mas, ni nosotros mismos los republicanos respondemos al nuestro, pues creyendo y queriendo hacer creer á todo el mundo que la República es la panacea de todas las enfermedades de nuestro país, no es esta ni mas ni menos que otra nota discordante dentro del anárquico mundo político con que nos venimos distinguiendo los españoles, y contribuimos como los que mas á prolongar la farsa de que es objeto la nacion.»

Y así es la verdad y así es como lo confiesa cotidianamente la opinion pública y lo confirma la experiencia. Y si así no fuera, ni el Sr. Castelar hubiera dicho y escrito lo que viene diciendo y escribiendo desde 1873 ni el Sr. Azcarate, sorbistas y antos radical monárquico como Zorrilla, á quien en el número del propio dia dellica *Las Noticias* lo á una plana, hubiera tenido que escribir lo siguiente aunque para premisas ó fines tan erróneos como los del primero: *del partido conservador*, en Inglaterra, ni se cree obligado á destruir la obra del liberal, ni se asusta de los progresos de la democracia; en Bélgica, aunque se llame *católico*, ha vivido y vive con una constitucion en la que están consagradas todas las libertades, y en Italia, basta recordar que son sus gefes hombres como Minghetti y Bonghi, cuyo liberalismo no puede ponerse en duda.

De otro lado, el *partido liberal* ha tenido en los tres pueblos un espíritu tan abierto, que por la fuerza de las cosas se ha fundido con él la democracia resultando así el consorcio de esta con la Monarquía y de aquí que el partido republicano, ó no existe, ó tiene escasa importancia.»

Y mas adelante añade: «Tenemos un *partido conservador* preocupado, doctrinario y receloso; un *partido liberal* que no ha sabido ó no ha podido, llegar á ser organo de las aspiraciones de la democracia.»

Pero todo esto sucede, ha sucedido y seguirá sucediendo por culpa de la democracia, quien debiéndose haber contenido dentro de la monarquía como con gran sentido práctico se ha contenido en Inglaterra, Bélgica é Italia; despreciando el buen sentido de aquellos políticos, siendo impacientes como diría Castelar, los ha traspasado y ha venido haciendo aquí imposible todo gobierno. Testigo de tantas intransigencias, toda la Historia contemporánea.

Compreadera el «Correo que pesando una denuncia sobre el AVISADOR, no debemos contestar al suelto que el colega nos dedica, bien que la contestacion ninguna falta hace, pues acerca de las elecciones de Campillos digimos lo que sabíamos.

En cuanto á las alusiones que vemos en otro suelto, tenga en cuenta el compañero que no somos amigos de repetir las cosas Hemos dicho lo que juzgamos oportuno, con franqueza y verdad y no hay para que insistir.

Mucho tiempo hace que nada decimos acerca del tradicional abuso de que es objeto el cauce del Guadalmedina; pero si todo tiempo es censurable que se tolere el hecho en cuestion, reviste esta lenidad un caracter de mayor gravedad en la época en que se inauguran los calores.

Conste así, por si el Sr. Alcalde estima oportuno disponer lo conveniente en obsequio de la decencia y de la higiene.

Se va á gestionar que el ayuntamiento contribuya con una Velada en la Alameda al festival que dispone el Liceo

Bien poco es lo que se pide y, en consecuencia, esperamos que la corporacion municipal acceda á la demanda si esta llega á ser formulada.

Si todas las noticias políticas que dá el *Correo* á sus lectores son como la relativa á que el Sr Alarcon Lujan rompe sus lazos con el romerismo, no hay duda que se luce pero será en la Patagonia por que en Malaga la referencia no pasa de una de tantas invenciones mas ó menos inocentes.

El Sr. Alarcon Lujan no ha variado de actitud, ni existe la ofensa en que sueña el *Correo* y tanto que nuestro partido concede á aquel el lugar que la significacion á que tiene perfecto derecho

Lo principal habido en la sesion celebrada anteayer por el ayuntamiento, fué el acuerdo relativo á los consumos.

Se leyó una comunicacion de la Delegacion de Hacienda, invitando al Ayuntamiento á que ofrezca la cantidad que tenga por conveniente por la administracion de dicho impuesto, teniendo la facultad de arrendarlo luego á quien tenga por conveniente, una vez conforme la Hacienda con el encabezamiento que se le ofrezca.

El Ayuntamiento acordó pasara el asunto á las comisiones de Consumos y de Hacienda que juntas dictaminen á la mayor brevedad posible.

Antes de traer el asunto á cabildo parece que en la Alcaldía se reunieron los concejales y deliberaron sobre el asunto, y parece que mas bien imperó el criterio de no admitir la oferta de la Hacienda dejando á esta que administre ó arriende el impuesto, cobrando solo el Ayuntamiento el ciento por ciento que le corresponde la total recaudacion y el producto de los artículos adicionados.

Se aprobaron varios espedientes despachados por la comision de ornato, y acto seguido se levantó la sesion.

Todos los alcaldes de esta provincia han sido llamados al despacho del gobernador, advirtiéndoles que su comparecencia ha de tener lugar precisamente antes del dia de hoy, bajo los apercibimientos de ordenanza. Como nuestros lectores comprenderan no tiene relacion alguna la venida de los alcaldes con la eleccion de senadores, segun reza el oficio circular es solo para que informen sobre proyectos de administracion municipal. El Sr. Corcuera ha podido evitarse la molestia de oir tantos informes no haciendo la llamada para unos mismos dias, y tal vez se hubiera enterado mas detenidamente de lo que piensan y creen los alcaldes sobre las reformas administrativas.

Anteanoche circularon rumores acerca de que el Sr. Gobernador había presentado la renuncia de su cargo fundada en lo quebrantado de su salud. No podemos creer en la exactitud de estas noticias porque autoridades como el Sr Corcuera no desmayan tan facilmente ni es posible que prescindan de las razones de alta conveniencia para la política ministerial que le retiene en nuestra capital.

Y por propósito de política, algunas personas maliciosas hablan de ciertos procedimientos que proporcionan un éxito seguro á los candidatos.

Desconocemos la receta; pero si se refiere á los candidatos ministeriales, juriamos pecar de aventurado lo que se diga sobre el particular.

Nuestro estimado amigo el Sr. don Eduardo J Navarro, ha tenido la bondad que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su obra *Grandezas electorales*, de cuyo nombre pasamos en el Círculo Mercantil con el disgusto santo que oportunamente sedalamos

Refiriéndose al Sr Navarro nuestro parabien por su interesante trabajo, que de ser aceptado borrará las corrupteles observadas en los asuntos electorales.

Se circulaba el rumor de que el señor Marquez Navarro se presenta candidato para senador.

Damos la noticia sin responder de su exactitud y dispuestos á rectificarla si resulta equivocada.

En el «Boletin oficial» de esta provincia, correspondiente al 13 del mes actual, se publica el sorteo que, en sesion pública, tuvo lugar el dia seis de este mismo mes, de los asociados que con el Ayuntamiento del pueblo de Algatocin, han de constituir la Junta municipal que ha de funcionar en dicho pueblo, en el año económico próximo venidero de 1886-87. Y en verdad, decimos, que no sabemos darnos cuenta del efecto que nos produjo su lectura. A primera vista nos causó sorpresa, por que como en la época en que esos actos deben celebrarse por los municipios, y publicarse en el *Boletin*, se comen uvas, y ahora no ha más que naranjas, decimos que el tiempo habria pasado sin que de ello nos apercibiéramos; pero repuestos un poco de nuestro estupor, vinimos en conocimiento de que estabamos en Abril, y entonces nuestra sorpresa se convirtió en risa ¡Cuán injustos somos al lamentarnos de que en esta provincia está desquiciada la administracion municipal! Ahí tenemos un pueblo en que los actos que debieran practicarse dentro de los dos primeros meses del año económico próximo venidero, se han llevado á cabo el seis de este mes; y si bien es verdad que semejante hecho, por parte de aquel Ayuntamiento, debe consignarse, porque revela, ó la carencia de conocimientos en la ejecucion de actos tan marcados por la ley, ó el deliberado propósito de hollar ésta, con la mayor impunidad, no nos es permitido tampoco dejar de hacer constar que en el gobierno civil se obra de un modo raro, cuando han dado lugar á que en un periódico oficial se dé á luz un anuncio tan improcedente Todos los actos municipales cuya sancion exija la publicidad en el *Boletin oficial* tienen que pasar por el gobierno civil ántes de insertarse, y poca aptitud manifiestan tener los encargados de inspeccionar los documentos que, con tal objeto, vienen de los pueblos, cuando se ha dado á la estampa un anuncio municipal que nos ha causado, como llevamos dicho, primero sorpresa y luego risa.

Pero en las actuales circunstancias no es de extrañar que, al absurdo cometido por el Ayuntamiento de Algatocin, al constituir en Abril la Junta municipal para el año 86-87, cuya operacion debe tener efecto en Agosto del mismo año, haya que unir el acto verificado por las dependencias del Gobierno civil, porque los asuntos electorales han embargado de tal manera la atencion y hasta las facultades intelectuales de los funcionarios que dependen de ese centro de provincia, que no habrán tenido tiempo para cor egir tamaño error, máxime cuando se trataba de un asunto puramente administrativo, á los que tan poco cuidado se los viene consagrando.

Ayer llegó á Antequera nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo y con tal motivo salieron de nuestra ciudad para saludarlo en Bobadilla, los señores Be gamin García, Morales (D Francisco y D Juan) Alarcon Lujan (D. José) Luna, Lopez Palacios (D Enrique) Blasco (D. Juan Nepomuceno) Guerrero, Navas y Oliver (don Manuel) á los cuales se les unió en la estacion de Gobantes el diputado por Ronda don Lorenzo Borrego.

En la estacion de Bobadilla era extraordinario el número de amigos particulares y políticos del Sr Romero Robledo y entre aquellos recordamos una importante comision de Campillos en la que figuraban los Sres. Aurioles, Hinojosa y Cassola, y en cuanto á los procedentes de Antequera, los Sres Uribe, Checa, Palma, Fernandez de Rodas (D. José y D. Eduardo), Cassola, Robledo, Bores, Casse o, Gue rero, Muñoz Pareja, García Sarmiento, Moreno, Marqueses de Cauche y de Fuentepiedra y conde de Colchado.

El Sr. Romero Robledo llegó acompañado de su distinguida esposa, de los vizcondes de Torres de Luzon y de D. Leandro Perez Cossio.

El respetable jefe del partido liberal conservador fué recibido con entusiasmo y cuando llegó el momento de partir, se repitió en los testimonios de afecto.

Los Sres Bergamin y Morales (D. Francisco) siguieron con el Sr. Romero Robledo hasta Antequera de donde regresarán esta noche

En cumplimiento del artículo 82 de la Ley de 8 de Febrero de 1878 dará principio á las diez en punto de la mañana del Domingo 18 del corriente en el salon Capitular el acto de eleccion de Compromisarios para senadores.

El expediente y lista respectiva, se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

En el tren correo de Granada llegó anteayer el embajador francés Mr Lalouluye, y en el de la una y quince minutos salió para dicha poblacion, Sevilla y Madrid, el duque de Alberto, primo hermano de la regente, acompañado de su comitiva. Viaja de incógnito, y habia llegado por la mañana en uno de los vapores de las Mensajerias imperiales.

Ante la seccion 2.ª de esta Audiencia ha tenido lugar la causa seguida contra Manuel Mata Ortiz por el delito de lesiones y disparo de arma de fuego ocurrido en el pueblo de Ojen el dia 15 de Julio último. Acusaba al reo el fiscal sustituto señor Diaz Escobar el cual en vista de la prueba practicada varió su escrito de calificacion, solicitando la imposicion de la pena de dos meses y un dia de arresto mayor en vez de los cuatro meses y un dia que pedia en dicho escrito.

La defensa á cargo del letrado señor Navarro Trugillo, interesó la absolucion de su patrocinado y si á ello lugar no hubiere que se declarara el hecho falta para lo cual habian de remitirseles actuaciones al Juez Municipal de dicho pueblo para la celebracion del oportuno juicio.

La sala ha dictado sentencia imponiendo al reo 125 pesetas de multa.

Se ha aprobado en su sesion sociedad nuestro amigo el diputado provincial Sr. don Ildefonso Ruiz.

Le deseamos un pronto restablecimiento. Hace años ya permitió á nuestro en los amores, que la feria de ganado tenga lugar, durante los próximos dias de la Pascua de Resurreccion, se verifique en el Paseo de Santo Domingo.

Se situará en la calle del Sastre, colocándose cada reja á conveniente distancia.

El alcalde ha dispuesto que se encalguen varias brigadas de trabajadores del reempiedro de las plazas y calles, por las que han de cruzar las procesiones de la próxima semana Santa.

El nuevo Presbítero Sr. D. Sebastian Amores Vallejo celebrará su primera misa en la Iglesia Parroquial de Sta. Cruz y S. Felipe Neri de esta Ciudad, hoy á las 11 de la mañana

En la celebracion de su primer sacrificio, estará encargado del sermon un elocuente orador sagrado.

Se quejan varios vecinos del Barrio de Pries de que ni dia de fiesta ni de trabajo se abre la Capilla del Hospital Noble para decir una misa, y cumplir con el precepto del cristiano, pues siendo hoy tan crecido el vecindario de aquel barrio y de la Malagueta que pudiera decirse constituye un pueblo, carecen del culto que se necesita, como se cede con todo pais civilizado y religioso.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita, la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser.

De venta en todas las boticas y droguerías 72

ÚLTIMA HORA.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

DEL AVISADOR MALAGUEÑO.

Madrid 12 de Abril de 1886

Sr. Director de EL AVISADOR MALAGUEÑO:

Mi querido amigo: *El Imparcial* publicando íntegros los más culminantes periodos de el magnífico discurso pronunciado anoche en el Círculo de la calle de Cedaceros por nuestro ilustre jefe, *El Liberal* siguiendo á aquél en el fiel traslado á sus numerosos lectores, de una de las más evidentes demostraciones de la inmensa valía del Sr. Romero Robledo y permitiéndose además chispeantes sueltos contra el jefe de los conservadores, históricos, al cual pudieramos llamar principal organizador de aquella sesion inolvidable, *El Globo* benévolo y hasta hisongero con el rebelde antequerano, la prensa toda de la mañana sin exceptuar al *Noticiero* que eja correr por entre la torpe maraña de su crónica *De madrugada* la baba de su ira y su sobolento mal humor, dicen lo bastante de uno de los actos de la vida política del ministro de la Gobernacion de la restauracion alfonsina, que á mayor altura le colocan, como orador político y como jefe ya de un partido que le sigue con tanto entusiasmo como cariño

Al artero ataque, á la inconcebible felonía, al contraproducente acto de Cánovas, se ha contestado con un discurso de alto vuelo y grandes miras políticas, protestando de los atropellos del poder en manos de Sagasta, presentando descarnada la dura verdad, retratando de pueblo maestro á entrambos majos, segun la feliz frase con que corresponde sus semblanzas entre chispoteos aplausos el llamado gefe de los hisaros.

¡Cómo que nobleza obliga! la firma chico el pulso hasta el mango en el pecho enchido de encendida zaña del ilustre maldiciente! Quedaron admirados los poseedores de las no congregadas mesnadillas ante el fallo de la opinion. Otro capítulo de cultorada para siempre como un tajo relieve de gran mérito, gran parte de la plevade de pseudo liberales conservadores que dan esponder el filio á la parte verdaderamente sana, por no decir inteligente, de la huesle canovista!

Grande era la espectacion, pero á esta ha correspondido larga, noble y contundentemente el Sr D. Francisco Romero Robledo Merecida era la leccion y esta ha sido cumplidamente dada en alma noble que se defiende con la mayor arte de artística manera presente, la fuerza del objeto, lo que es el bien, la verdad y la honra, condiciones indispensables á todo espíritu que en cualquier de dente de ideas ha de arrastrar el corazon humano.

La inteligencia que en individuo analizando de las circunstancias presentes, pudo el Jefe general Lopez Dominguez con el Romero Robledo las mayores simpatías sabe despertar entre amigos y admiradores, para unirse entre todos como buenos gudos enemigos, subsisti.

como ariete levantado á la fortaleza del partido en cuyo recinto campean como consecuentes hijos de la benemérita de la conservadurgotes los hijos de la

El tiempo y los sucesos se encargarán de dar de consolidarlas más y mas segun el tiempo que aparecitan despréciles. Los hechos que están la sedos por [illegible] Providencia á prestar [illegible] tad, á la patria y á la Re[illegible]

ALCANCE

Madrid 4

La cuestion social continúa en Francia y segun noticias de Paris los socialistas preparaban nuevas reuniones.

De un dia á otro se publicará el anunciado decreto relativo á esponsiones civiles, al que se concede mucha importancia.

En la secretaria del Congreso continúan recibiéndose actas de los diputados.

Segun las últimas noticias, está terminada la insurreccion del Uruguay.

La situacion de las cuencas carboníferas de Lieja y de Charleroi se ha agravado.

El ministro de Fomento se compone de redactar un proyecto de ley que será sometido á las Córtes.

Coméntase la actitud del marqués de la Vega de Armijo.

Es inesacto lo que se ha dicho respecto á haber aparecido en Cataluña partidas armadas.

Los demócratas se hacen muy descontentos.

El señor Montero Rios abandonará el ministerio de Fomento el próximo mes de Junio.

«La Gaceta» publicará el convenio postal entre España y Portugal.

En la Cámara de los comunes alcanzará la primera lectura de los proyectos de Gladstone sobre Irlanda.

Servicio telegráfico.

Decretados indult[illegible] Sevilla.

Gracia la armada [illegible]

Cobra en Bilbao.

[illegible]

[illegible]

[illegible]